



**CUENTA
PUBLICA AÑO
ESCOLAR 2021**

**COLEGIO
TRABUNCO
PEÑAFLO**

MARZO, 2022

Contenido

ESTRUCTURA DE LA CUENTA	3
I.- ANTECEDENTES GENERALES	3
CONSEJO ESCOLAR	3
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	4
II.- EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS AÑO ESTABLECIDOS EN EL PME	5
A.- DIMENSIÓN: LIDERAZGO	5
A.1 Continuar implementado el proyecto educativo institucional, manteniendo y adquiriendo los elementos necesarios acorde al PME 2021	5
A.2 Mejorar el trabajo, por medio de las TICS, adquiriendo los servicios de una plataforma para mayor apoyo al aprendizaje de los estudiantes	6
A.3 Avanzar, por medio de la práctica cotidiana, en el liderazgo pedagógico.....	6
A.4 Acompañar a través de entrevistas y otras acciones a los docentes y asistentes de la educación	6
A.5 Acompañar la Gestión Pedagógica de los profesores y asistentes de la educación, estructurando las instancias necesarias para ello	6
Fortalecimiento del Rol del Profesor Jefe.....	7
B.- DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	7
B.1 Trabajo colaborativo de equipos profesionales	7
B.2 Mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en las asignaturas de lenguaje y matemática.....	8
B.3 Implementación de tecnología educativa para potenciar el aprendizaje.....	8
B.4 Sistematización de prácticas de refuerzo positivo a los estudiantes.....	8
B.5 Instancias innovadoras y motivadoras de aprendizaje	9
a) Reformulación del Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción del Colegio	

de acuerdo con Decreto 67 que estable los principios y normas mínimas para los estudiantes que cursan la modalidad tradicional de enseñanza	9
b) Avance en la implementación de las nuevas bases curriculares para los terceros y cuartos medios.....	9
c) Programa de Integración Escolar, PIE.....	10
d) Resultados del Sistema de Medición de la Calidad de los Aprendizajes	10
C.- DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR	14
C.1 Formación y promoción de la convivencia escolar	14
C.2 Fomento de la participación en torno a la convivencia escolar	15
C.3 Promoción del autocuidado en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19	15
C. 4 Participación con la familia	15
C.5 Canales informativos y soportes de comunicación con el hogar.....	16
a) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	16
b) ORIENTACIÓN VOCACIONAL	17
D.- DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS	17
E.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	19
III. DESAFÍOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2022.....	19
IV. PALABRAS FINALES.....	20
V. ANEXOS FOTOGRAFICOS.....	21

ESTRUCTURA DE LA CUENTA

La Cuenta Pública de la Gestión Educativa del año escolar 2021 está organizada en base a los cuatro ámbitos del Modelo de Gestión del Plan de Mejoramiento Educativo, que para estos efectos ha implementado el Ministerio de Educación.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

En cumplimiento a las normas legales establecidas en la Ley N° 20.370 y en el D.F.L. N° 2 de 1998, modificado por la Ley N° 20.248, se rinde la siguiente Cuenta Pública de la Gestión Educacional y Financiera del Colegio Trabunco , correspondiente al Año Escolar 2021.

El Colegio Trabunco, Rol Base Dato (RBD) 16825-4 ubicado en la comuna de Peñaflo, Región metropolitana, es un establecimiento educacional particular subvencionado urbano diurno con financiamiento compartido, reconocido por el Ministerio de Educación bajo Resolución Exenta N° 3953 del 04 de Noviembre del año 2013 .

Atiende a estudiantes desde Educación Parvularia hasta Cuarto Año de Enseñanza Media con un curso por nivel. Indicar que todos estudiantes de Educación Parvularia a Cuarto año Medio son atendidos en jornada Completa.

En cuanto a su ordenamiento institucional, el Colegio Trabunco tiene como máxima autoridad académica a la directora Señora María Inés Jiménez Ibarra, cuyo trabajo es coordinado por la Unidad Técnica Pedagógica y liderada por el equipo directivo de la Corporación Educacional Trabunco de Peñaflo.

El Colegio cuenta con una directora, jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica, Inspector General, coordinadora del programa de integración escolar, equipo de convivencia escolar.

La planta docente del establecimiento cuenta con 19 profesores y 12 asistentes de la educación quienes en conjunto aportan con su trabajo profesional para el logro de los aprendizajes de todos y todas los estudiantes.

CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar, es una instancia creada por el MINEDUC, que en su normativa establece que a lo menos debe sesionar 4 veces al año. En el caso del nuestro establecimiento, sesionó cuatro veces durante el año 2021. Las primeras reuniones fueron virtuales debido al contexto de pandemia. Esta organización está compuesta por el Director del establecimiento y Representante del Sostenedor a la vez, un representante de los Profesores, el presidente del Centro General de Padres y Apoderados, un representante de los Asistentes de la Educación y el presidente del Centro de estudiantes y delegados de curso . La elección del representante de los docentes y asistentes de la educación es a través de un proceso informado y democrático mediante procedimiento previamente establecido por ellos.

Durante las sesiones del Consejo Escolar del año 2021 se abordaron las siguientes temáticas:

- a) Informe de gestión educativa dando a conocer las metas y resultados académicos 2021.
- b) Uso de textos escolares entregados por el MINEDUC.
- c) Uso de plataforma institucional my school e –learning .
- d) Los Indicadores de eficiencia interna relativo a: matrícula, asistencia, aprobación, reprobación, retención y retirados.
- e) Equipamiento e infraestructura.
- f) Presentación del encargado de convivencia escolar señorita psicóloga Ivanna Ravanal .
- g) Se socializa el pace 2021 con todos los actores de la comunidad educativa.

- h) El Encargado de la Convivencia Escolar presentó anexo al reglamento de convivencia en relación a la convivencia digital para las clases a distancia e clases híbridas (nuevo protocolo).
- i) Este mismo da a conocer apoyo emocional que se brindara en las clases de Orientación - profesor jefe junto a psicóloga.
- j) Talleres online para la comunidad educativa.

- k) Revisión del cronograma de las actividades anuales.

- l) Charlas orientación vocacional para 4° medios.
- m) Toma de conocimiento de actas de fiscalización covid
- n) Re postulación ley n° 20.248 de igualdad de oportunidades SEP (subvención escolar preferencial)
- o) Presentación del Plan Retorno Seguro a clases presenciales que contiene los protocolos del MINSAL y las indicaciones del MINEDUC que debía enviar a la autoridad educacional los primeros días de enero.
- p) Retorno a clases presenciales.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Todas las salas de clases del colegio cuentan con Conexión a internet y mobiliario acorde a los grupos etarios de los estudiantes.

El Colegio cuenta con sala de computación, centro de recursos para el aprendizaje CRA y enfermería. El establecimiento cuenta además con comedor para los estudiantes, sala multiuso, laboratorio de ciencias y salas de atención PIE.

A todo el colegio se les realizó la mantención en cuanto a pintura de las salas, patios, paredes exteriores, reparaciones menores, así como las sanitizaciones respectivas A DIARIO y Mantención de extintores.

En el año 2021, a nivel de equipamiento e infraestructura se avanzó en:

- **Equipamiento informático**
- **Adquisición de Mobiliario**
- **Implementación de plataforma E- learning My school**
- **Adquisición de notebooks**
- **Adquisición material evaluación PIE**
- **Adecuación infraestructura para accesibilidad universal**
- **Adecuación espacios de atención a público**
 - **Instalación de separadores acrílicos**
 - **Instalación dispensadores de alcohol gel**
 - **Adquisición de termómetros de pedestal**
 - **Adquisición de Señalización Covid-19, distribuidas por salas de clases, pasillos de circulación y patio del colegio.**

- **Adquisición de equipos de protección personal y entrega de Mascarillas tipo KN95 y de 3 pliegues certificadas para colaboradores y estudiantes en caso de que se requiere.**
- **Limpeza y recambio de bajadas aguas lluvias.**
- **Construcción de escenarios para graduación de 4° Medio, Niño Lector y actividades recreativas del Colegio.**

II.- EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS AÑO 2021 ESTABLECIDOS EN EL PME

A continuación, se presenta el detalle de los objetivos y acciones planteadas considerando el contexto de pandemia que implicó la suspensión de clases presenciales, por cada una de las dimensiones, el nivel de logro o avance de cada una de ellas considerando lo irregular del año escolar 2021.

A.- DIMENSIÓN: LIDERAZGO

En el segundo año de implementación del PME, y a pesar de las dificultades que se enfrentaron con la atención a distancia de los estudiantes, en la dimensión Liderazgo se enfatiza en acciones que buscan el fortalecimiento del Equipo Directivo, asumiendo la responsabilidad de conducir la marcha del Colegio en condiciones inéditas y que permitieron exponer las mejores capacidades de cada uno de sus integrantes.

Desde el momento de la suspensión de clases presenciales, el trabajo se centró en la búsqueda de la mejor respuesta para atender a los estudiantes a distancia en condiciones que permitieran continuar los procesos de aprendizajes.

El liderazgo del equipo directivo permitió la conducción del Colegio en base al trabajo en equipo y colaborativo que se desarrolló, permitiendo la priorización de las acciones, el análisis y reflexión de las mismas como también la ejecución oportuna. La gestión del equipo directivo apunta a facilitar el acompañamiento docente, el apoyo a los estudiantes y sus familias teniendo presente las particularidades del año escolar en pandemia.

Entre las acciones que se realizan en este ámbito, se pueden mencionar:

A.1 Continuar implementado el proyecto educativo institucional

Dada la situación de atender el avance de los estudiantes a distancia, el implementar el PEI y el propio PME, se centra en hacer un levantamiento de necesidades para aportar los medios necesarios para que tanto docentes como asistentes y estudiantes puedan realizar sus funciones en las mejores condiciones que la crisis sanitaria lo permitía.

Se estableció un modo de trabajo docente vía Plataforma MY SCHOOL ELERNING Y LA APLICACIÓN GOOGLE MEET que consideró la habilitación de la infraestructura tecnológica necesaria para su implementación; se ~~Dotaron de punto de red en todas las salas de clases~~ para los profesores; se facilitaron PC en la sala de computación a estudiantes, docentes y asistentes; se implementó un mecanismo para el retiro de material impreso para aquellos estudiantes que ~~no contaban~~ con conectividad y por último se crean correos institucionales a cada estudiante con la finalidad de poder conectarse a través de Google meet .

A.2 Mejorar el trabajo, por medio de las TICS, adquiriendo los servicios de una plataforma para mayor apoyo al aprendizaje de los estudiantes

Para dar respuesta a las exigencias del año atendiendo a los estudiantes a distancia, se hizo necesario contratar servicios de la plataforma My school Elerning y mejorar las condiciones técnicas que permitieran ofrecer un mejor servicio educacional.

Esto también permitió capacitar a los docentes y asistentes en la elaboración de material didáctico utilizando las diversas herramientas que ofrecen las TICS.

A.3 Avanzar, por medio de la práctica cotidiana, en el liderazgo pedagógico

Las condiciones excepcionales de trabajo posibilitaron ir consolidando un tipo de liderazgo que abriera la participación tanto en la elaboración de documentos que dieran soporte a las acciones realizadas, como también ir instalando algunas prácticas relacionadas con la inclusión. Se estableció el Consejo de Profesores como un espacio de reflexión pedagógica y perfeccionamiento, desarrollando talleres en temas relacionados con el Programa de Integración Escolar, educación socioemocional, estrategias didácticas y evaluativas y las herramientas tics para la diversificación de las actividades de aprendizaje. Se sistematizó el “compartir las buenas prácticas docentes” como espacio de aprendizaje colaborativo en los profesionales de la educación.

A.4 Acompañar a través de entrevistas y otras acciones a los docentes y asistentes de la educación

Las condiciones de trabajo a partir de la suspensión de clases, hizo imprescindible la permanente relación e interacción del equipo directivo con todos los profesores y asistentes con el fin de trabajar en equipo y colaborativamente. Además, de un acompañamiento en el ámbito laboral y socioemocional.

El trabajo en equipo permitió buscar respuestas a situaciones inéditas dado el contexto.

A.5 Acompañar la Gestión Pedagógica de los profesores y asistentes de la educación, estructurando las instancias necesarias para ello

Durante las dos semanas de clases presenciales de marzo se pudo efectuar parte del proceso de inducción de nuevos profesores y asistentes de la educación para entregar lineamientos de trabajo junto con el Proyecto Educativo de Colegio Trabunco.

Lo más relevante en este punto, a pesar de las condiciones por pandemia, es que los Consejos de Profesores y las reuniones técnicas permitieron articular los objetivos, mantener un flujo comunicacional permanente para acompañar y retroalimentar las prácticas pedagógicas.

Con los asistentes de la educación se pudieron realizar consejos, talleres y reuniones que permitían compartir, reflexionar, articular y acompañar en las diferentes áreas de la gestión en las que se desenvuelven. El contexto y el uso de la tecnología para las reuniones es otro aspecto valioso para destacar.

Fortalecimiento del Rol del Profesor Jefe

Sin dudar que el rol del profesor jefe fue fundamental en el proceso educativo a distancia del año 2021.

El seguimiento realizado a sus estudiantes permitió realizar apoyos oportunos y contención en muchos casos debido a la afectación que causó en los niños, niñas y adolescente la interrupción de las clases presenciales, la disminución significativa de las relaciones sociales y el encierro. En esa misma línea, el profesor jefe junto a convivencia escolar del

establecimiento focalizó la asignatura de orientación y consejo de curso hacia la contención socioemocional, relevando la asignatura y su aporte al proceso educativo de los estudiantes.

No fue una tarea fácil hacer el seguimiento y poder contactar a los estudiantes y sus apoderados. La dedicación y perseverancia de los profesores jefes junto a los coordinadores de ciclo y equipo directivo fue fundamental.

B.- DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Desde la Gestión Pedagógica, el mejorar la calidad de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación - Matemática, se transforma en uno de los objetivos que en el período de cuatro años se quieren lograr. El otro, no menos importante por la relación existente entre la autoestima y el rendimiento académico, es el instalar una cultura de altas expectativas de todos los estudiantes frente a su proceso de aprendizaje y metas personales a mediano y largo plazo.

Como estrategia para el logro del primer objetivo se plantea el fortalecimiento de las competencias docentes, por medio de la apropiación de las Bases Curriculares (BBCC) y del Marco Para la Buena Enseñanza (MBE) y, para el segundo, a través de la instalación de prácticas de refuerzo positivo hacia los estudiantes y una retroalimentación efectiva.

De los desafíos planteados para el año escolar 2021 en el ámbito Pedagógico, se pueden mencionar las siguientes acciones como las más relevantes desarrolladas:

B.1 Trabajo colaborativo de equipos profesionales

A pesar de las condiciones en que se desarrolló el Año Escolar, se continuó con la sistematización de las reuniones técnicas por nivel y por ciclos básica -media con el objetivo de organizar la priorización del currículum que propuso el MINEDUC para los años 2020-2021, facilitando la construcción colaborativa del proceso de planificación.

Se avanzó significativamente en socializar las buenas prácticas, con énfasis en los recursos TICS. Los Equipos de Aula integrados por los profesionales del PIE y los profesores junto a las asistentes, en los niveles que corresponde, avanzaron hacia la sistematización de la docencia y atenciones vía remota.

Encuanto al acompañamiento docente, a pesar del trabajo a distancia, se focalizó en el apoyo para el uso de la tecnología, elaboración de material y en el abordaje socioemocional, con énfasis, en estrategias para la contención e identificación de las emociones.

B.2 Mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en las asignaturas de lenguaje y matemática

El contexto de las clases a distancia, sin duda, tiene un impacto en la calidad del aprendizaje en las asignaturas de lenguaje y matemática que aún no podemos dimensionar. Por otro lado, el currículum priorizado del MINEDUC nos dio la pauta para adecuar y graduar los objetivos a abordar el año 2021 .

El foco estuvo en la estimulación de la lectura y la escritura mediante diversos soportes, tanto digitales, audiovisuales como impresos; a través de las diversas experiencias de aprendizaje. Es así que, para los docentes se integró material escuelas arriba otorgado desde el ministerio de educación ,junto a cuadernos de escritura , se incorporó material fonoaudiológico complementario para la asignatura de lenguaje, el libro viajero en los niveles párvulo, fomento lector audiovisual, entre otros ,como capsulas de aprendizaje.

Se instalaron prácticas interdisciplinarias para trabajar las estrategias de comprensión lectora con las asignaturas de ciencias naturales, historia e inglés.

En cuanto a la asignatura de matemática se avanzó en la problematización cotidiana de las situaciones matemáticas para el desarrollo del pensamiento lógico a través de juegos lúdicos y al trabajo transversal realizado en APB (aprendizaje basado en proyectos)

B.3 Implementación de tecnología educativa para potenciar el aprendizaje

La necesidad de dar continuidad al proceso educativo a distancia fue determinante para la formulación de esta acción. Es por ello que la interacción con las TICS consideró, desde la gestión pedagógica, desarrollar las competencias docentes para el uso de la plataforma My school e -learning y sus recursos para generar cuestionarios, juegos, foros, lecciones etc. Además, fue necesario nivelar brechas en el ámbito de la diversificación de los recursos Tics para el aprendizaje a nivel de uso de meet, grabación y edición de videos, presentaciones digitales con audio, animaciones, edición de imágenes, entre otros.

En otro ámbito, el monitoreo de la plataforma My school fue permanente en relación a la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje como también las tutorías que se realizaban. Este aspecto fue fundamental para poder detectar los apoyos necesarios que se necesitaban en las diferentes asignaturas.

B.4 Sistematización de prácticas de refuerzo positivo a los estudiantes

La motivación escolar y autoestima académica que cada estudiante tiene es fundamental para su proceso de aprendizaje. Es por ello que nuestro PME releva de manera fundamental todas las acciones que permiten en avanzar en la mejora de este indicador.

En este segundo año y dado el contexto, las acciones se centraron en el apoyo hacia los estudiantes que presentaron retraso pedagógico, identificando sus causas, gestionando los soportes necesarios y, por sobre todo, reconociendo a los estudiantes por sus esfuerzos y logros. Es así que, a través de la plataforma My school se crearon refuerzos iconográficos para los estudiantes más pequeños, cartas de felicitaciones por el trabajo escolar realizado,

realización de entrevistas y envíos de correos electrónicos de felicitaciones y diplomas a los estudiantes, seguimiento de las anotaciones positivas, entre otras.

B.5 Instancias innovadoras y motivadoras de aprendizaje

Las acciones inicialmente planificadas sufrieron cambios y ajustes significativos. La creación de oportunidades que potencien la adquisición y expresión de los aprendizajes fuera del aula, a través de la experimentación, el descubrimiento y la aplicación de los contenidos en actividades formativas complementarias al currículum debieron adaptarse a la virtualidad. A pesar de ello, se realizaron concursos, recorridos virtuales, foros, etc. que permitieron dar respuesta a esta estrategia.

Otros ámbitos de la gestión técnico-pedagógica que se abordaron el año 2021

- a) **Reformulación del Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción del Colegio de acuerdo al Decreto 67 que establece los principios y normas mínimas para los estudiantes que cursan la modalidad tradicional de enseñanza.**

El contexto sanitario, por otro lado, demandó al MINEDUC a flexibilizar algunos procesos evaluativos y por otro lado, prioriza, especialmente, la evaluación de proceso y la retroalimentación de ésta de manera oportuna.

En virtud de ello se realizó el anexo que modificó el reglamento del colegio en relación a:

- **Informe del Primer Semestre: se registra 85% de participación en las actividades a distancia.**
- **Modificación del N° de calificaciones por asignatura (reducción).**
- **Se establece el rol del apoderado en el proceso educativo a distancia.**
- **Las evaluaciones sumativas se realizan de manera on line en nuestra plataforma My school e-learning.**

- b) **Avance en la implementación de las nuevas bases curriculares para los terceros y cuartos medios**

De acuerdo con la electividad de los estudiantes se conformó el plan diferenciado que contempla 18 horas semanales de clases. En el año 2021 los diferenciados que se dictaron corresponden a las asignaturas de:

- Probabilidades y estadística.**
- Promoción de estilos de vida activos y saludables.**
- Geografía, territorio y desafíos medioambientales.**
- Ciencias para la salud.**
- Lectura y escritura especializada.**
- **Artes visuales, audiovisuales y multimediales.**

Programa de Integración Escolar, PIE

Durante el año Escolar 2021 se continuó con el Programa de Integración Escolar, beneficiando a los estudiantes de los cursos de Pre - kinder a 4° año Medio.

Con una planta de profesionales entre los que destacan Psicopedagogas, Fonoaudiólogas, Psicólogos y Educadoras Diferenciales, se atendió un total de 81 estudiantes entre los cuales presentan necesidades educativas transitorias y permanentes.

El Equipo de PIE en conjunto con los Equipos de Aula debieron adaptar los apoyos e intervenciones en la modalidad a distancia. Además, se reforzó el apoyo a las familias y a los estudiantes desde la contención y el abordaje de situaciones socioemocionales de acuerdo a los requerimientos de cada uno de los niños y niñas del Programa.

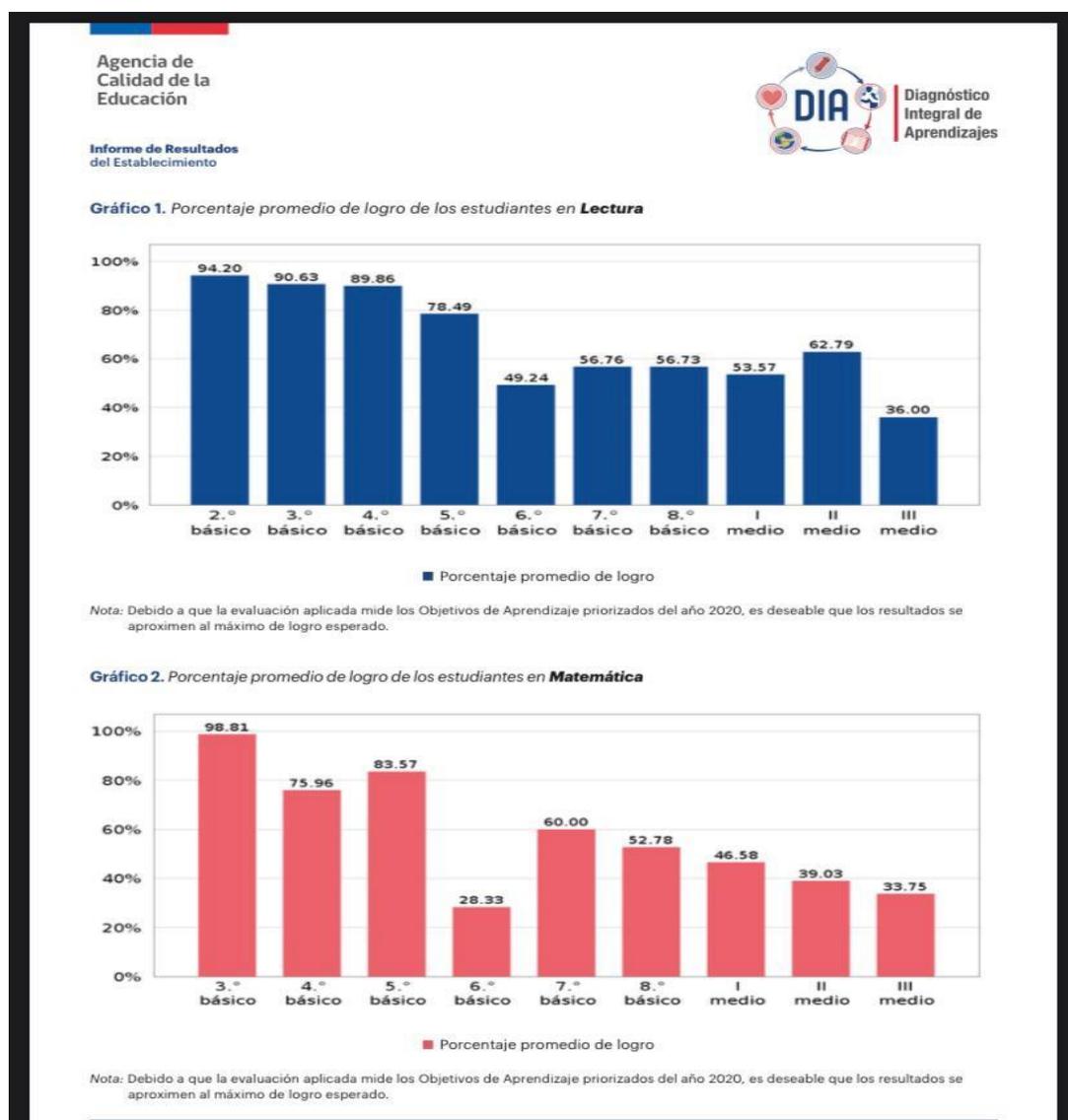
Se realizaron conexiones de manera remota vía meet para grupos de trabajo y otros de manera personalizada de acuerdo a diagnóstico, por otra parte se confeccionaron cuadernillos de trabajo a color que apoyaban la labor pedagógica y nivelación junto a los padres, madres y apoderados desde casa .

Se disminuyó la cantidad de evaluaciones para así hacer un proceso más grato y llevadero especialmente a los estudiantes con neep.

Además, una vez retomada la presencialidad los niños, niñas y adolescentes asistieron a sus sesiones programadas con p.i.e todo esto de manera voluntaria tal como lo indico el señor ministro de educación.

c) Resultados del Sistema de Medición de la Calidad de los Aprendizajes

Durante tiempos de pandemia año 2020 -2021 no se aplicó ningún simce, solo lo que nos dio un indicio de los aprendizajes de los estudiantes fueron pruebas enviadas desde Mineduc DIA (denominadas diagnóstico integral de aprendizaje) para el área de lenguaje, matemáticas y socioemocional en 3 fases inicial -intermedio -final nuestros resultados iniciales son los siguientes:



C.- DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

Uno de los objetivos que se persiguen en este ámbito es el fortalecimiento de la convivencia pacífica y armónica al interior del establecimiento. Para ello, como una forma de ir implementando estrategias de prevención situaciones de violencia escolar, de vulneración de derechos y situaciones de riesgo físico o psicológico, en esta etapa de desarrollo del Plan de Mejora, se realizan acciones que, por una parte, están destinadas a generar normativa y, por otra, algunos pilotos que sirvan de base para planes futuros, una de nuestras fortalezas como colegio es la convivencia escolar generando un ambiente armónico y sana convivencia entre los alumnos que esperamos seguir potenciando durante el año 2022.

C.1 Formación y promoción de la convivencia escolar

En el Año Escolar 2021 el Reglamento Interno de Convivencia Escolar contemplaba las actualizaciones necesarias acorde a la normativa vigente. Sin embargo, nuevamente el contexto, demandó la necesidad de establecer un anexo al reglamento referido a las actividades escolares a distancia, tutorías, uso de Plataformas Digitales tales como My school y Meet. Se redactó el anexo que regulaba la participación de los estudiantes desde prekínder a tercero básico el cual definía el rol de los padres en las conexiones y otro desde los niveles de cuarto básico a cuarto medio, teniendo como referencia la mayor autonomía de los estudiantes con respecto al uso del computador y los recursos TICS. El foco principal de ambos anexos fue la promoción de la convivencia digital positiva.

Los anexos fueron publicados en la página web de colegio el modo de clases híbridas como calendarios de clases y actividades como a su vez se enviaron por correos institucionales, Instagram, gestor de noticias con su correspondiente infografía Fomento de la participación en torno a la convivencia escolar

La participación se contextualizó en la promoción del bienestar socioemocional, ya que el confinamiento de las familias donde se debían conjugar las exigencias escolares, laborales y hogareñas podían generar situaciones complejas de agotamiento y estrés emocional a los miembros de nuestra comunidad educativa. Por lo tanto, la salud mental fue un objetivo relevante para poder promover los espacios de participación es así que nacen las competencias lúdicas y entretenidas donde participa toda la comunidad educativa, se realizaban 1 vez al mes.

Complementario a esto docentes de educación física realizan talleres

de entrenamiento funcional y yoga para toda la comunidad educativa

En clases de orientación se trabajó en conjunto con psicóloga con los profesores jefes con un plan especial de educación emocional

Indicar que se dictaron 13 talleres para padres y estudiantes donde se abordaron temas para ayudar a conllevar la pandemia

Se atendió a un total de 140 niños, niñas y adolescentes en contención socioemocional esto es llamados telefónicos y apoyo a distancia.

Es necesario destacar el valioso aporte del equipo de convivencia escolar como también, de las secretarías, de los inspectores y de cada uno de los profesores, tanto jefes como de asignaturas o miembros del equipo directivo; ya que desde el rol que cada uno desempeña manifestó una atención especial y una disposición a apoyar de manera oportuna y

eficiente para el resguardo socioemocional de los estudiantes, los apoderados y de los compañeros de trabajo.

A nivel de los docentes y asistentes de la educación se realizaron ciclos de charla y acompañamientos focalizados; con los estudiantes, se realizaron concurso de autocuidado, tutorías virtuales, entrevistas con apoderados y/o estudiantes, envío de infografía digital y material audiovisual en relación con la identificación de las emociones, talleres de vida activa y saludable.

C.2 Promoción del autocuidado en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19

La exigencia y necesidad de implementar acciones destinadas al autocuidado, la higiene y la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa se transformó en el objetivo primordial. Es por ello por lo que se debió:

- **-Adecuar el Plan Interno de Seguridad Escolar PISE en el marco de la pandemia por covid-19**
- **Socializar de los protocolos**
- **Enviar infografía y material audiovisual de medidas de prevención**
- **Monitorear las normas de seguridad y uso de los implementos de seguridad**
- **Adecuar las dependencias para facilitar el distanciamiento físico**
- **Instalar puntos de seguridad (dispensadores de alcohol gel, jabón, papel de mano, termómetros, demarcaciones, otros)**
- **Se contrato un Ingeniero en prevención de riesgos quien nos entregó lineamientos en cuanto a los protocolos de higiene y salud ocupacional.**

C. 4 Participación con la familia

La realización de actividades con la participación de las familias, en el contexto de educación a distancia, fue una de las acciones que se promovieron en los cursos de educación Parvulario y el primer ciclo básico, a través del desafío motriz, lector y pensamiento matemático que se publicaban semanalmente en My school y pagina web del colegio. El objetivo era generar momentos de sana convivencia, encuentro familiar y aprendizaje entretenido.

Se realizó el tradicional concurso del afiche de la convivencia escolar para las familias de toda la comunidad educativa dando participación a todo el alumnado y los más pequeños compartieron sus emociones en cuarentena a través de sus dibujos los cuales fueron publicados en la página web del colegio.

C.5 Canales informativos y soportes de comunicación con el hogar

Una buena convivencia, más allá del contexto, requiere de canales comunicacionales expeditos que permitan fluir la información. Sin duda, que el confinamiento y la suspensión de las clases presenciales cambiaron la forma de comunicarnos. Se instaló el uso del correo electrónico como un canal formal de comunicación con los profesores, ya sea de manera directa por el mismo correo o por la plataforma Digitales institucionales del colegio página web, My school Elerning; las entrevistas pasaron hacer virtuales entre la familia y el colegio y la página web cobró más relevancia al complementar su rol informativo con aspectos más formativos referidos al ámbito socioemocional, promoción de medidas sanitarias, sitios educativos para visitar o complementar el trabajo escolar.

En otros aspectos de la convivencia escolar, a pesar de la contingencia se realizó la ceremonia de Licenciatura de los Cuartos Medios, de Kinder ,leo solito de 1° año básico de forma presencial cumpliendo con todas las medidas sanitarias requeridas por la autoridad respectiva. Fue una ceremonia especial, de encuentro más que despedida.

La actividad de cierre de cada curso la organizó cada profesor jefe considerando las características de sus estudiantes, todos con la esperanza de encontrarse en marzo 2022.

Otros ámbitos que se abordaron en torno a la Convivencia Escolar

a) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La suspensión de las clases presenciales fue un determinante para hacer una pausa de las actividades deportivas propias del área extraescolar. Las dificultades de conectividad y las condiciones que se requerían para algunos otros talleres obligaron a suspender por el año escolar la realización de las actividades extraescolares.

Sin embargo, se realizaron las actividades con un énfasis en el aprendizaje emocional. Se complementó con charlas sobre “SEXUALIDAD” dictado por la docente de educación superior y enfermera señora Elizabeth Hernández destinada a los estudiantes desde 7° básico a 4 año medio.

Se realizó nuestra revista de gimnasia como ya es un hito dentro de nuestra comunidad educativa siempre cumpliendo con aforos y grupos reducidos de asistentes.

Además, contamos con taller práctico de patrimonio natural y cultural dictado por la fundación “Casa de los Diez “esto para niveles de 2 ° y 5 año básico

Se continuó con la ejecución del programa de prevención de consumo de drogas y alcohol de Senda y la aplicación del Programa de Educación Sexual elaborado por el Equipo directivo

b) ORIENTACIÓN VOCACIONAL

En la modalidad a distancia los estudiantes de cuarto medio participaron en 12 charlas y webinars que realizaron diversas casas de estudio dentro de ellas Universidades privadas y estatales como a su vez con institutos profesionales esto con el fin de dar a conocer las carreras ,sus mallas curriculares , campo laboral , requisitos, becas y beneficios estudiantiles.

Se continuó con el apoyo al proceso de postulación a la PDT y de Becas si un estudiante lo requería.

D.- DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

La Corporación educacional Trabunco de Peñaflor, en la pasada cuenta pública, estableció cuales serían los desafíos a corto y mediano plazo en el ámbito de la Gestión Presupuestaria. Es así como el principal objetivo sería optimizar la utilización de los recursos apuntando a incrementar las inversiones en recursos para el aprendizaje, disminuir los costos fijos entre otras iniciativas que permitieran garantizar la continuidad del Proyecto Educativo en el tiempo.

Para el año 2022 los ingresos por Financiamiento Compartido disminuyeron en más de \$80.000.000,

caída claramente influenciada por la crisis sanitaria actual y por los beneficios arancelarios otorgados por la Corporación educacional , Esto nos golpeó fuertemente, alcanzando niveles históricos de morosidad cercanos al 50% lo que provocó tener un margen de acción extremadamente acotado, debiendo enfocar los esfuerzos en redistribuir nuestro presupuesto con foco en la adquisición de equipamiento tecnológico, el otorgamiento de beneficios arancelarios y becas a más de 180 estudiantes, lo que nos dejó sin contar con espacio para inversiones a mediano y largoplazo.

Para este año el compromiso es continuar trabajando en que nuestro manejo presupuestario sea más eficiente, con foco en la mejora educativa cumpliendo lo establecido en el PME; pero esto no lo lograremos sin la participación de la comunidad y sobre todo de nuestros apoderados. Es imperativo para la Corporación educacional disminuir los niveles de morosidad y así poder cumplir con los objetivos que nos hemos planteado.

Reiteramos el compromiso por mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, garantizando la continuidad de nuestro establecimiento y realizando las inversiones que nos permitan generar un ambiente adecuado para el desarrollo de nuestros alumnos, como a su vez invertir en mejoras en infraestructura

PRINCIPALES INVERSIONES, ADQUISICIONES Y MEDIDAS

- **Equipamiento informático**
- **Gastos en bienestar de los estudiantes**
- **Mobiliario**
- **Plan de apoyo para el desarrollo de las competencias transversales de los docentes y asistentes de la educación en pro del mejoramiento educativo**
- **Implementación de la Plataforma My School (Estructura, infraestructura, soporte y asesoría)**
- **Implementación del proyecto mejoramiento patio.**
- **Material de oficina y fungible.**
- **Adquisición material para evaluación PIE.**
- **Adecuación infraestructura para accesibilidad universal.**
- **Adecuación espacios de atención al público.**
 - **Instalación de separadores acrílicos**
 - **Instalación dispensadores de alcohol gel**
 - **Adquisición de termómetros de pedestal**
- **Adquisición de equipos de protección personal para colaboradores y estudiantes.**
- **Cambio techumbre oficinas.**
- **Adquisición de nuevo software para el pago de remuneraciones.**
- **Adquisición de maquinaria y líquidos sanitizantes certificados para uso diario.**
- **Limpieza y recambio de bajadas aguas lluvias.**

E.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Matrícula Educación General Básica	228
Retirados	9
Promovidos	219
Repitentes	1

Matrícula Enseñanza Media	105
Retirados	5
Promovidos	100
Repitentes	2

Estudiantes Licenciados

Matrícula Cuartos Medios	20
Promovidos	20
Alumnos inscritos PTU	17

III. DESAFÍOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2022

Considerando los grandes objetivos del Plan de Mejora para el periodo 2020 -2024, los desafíos dicen relación con:

- **Implementar un sistema de evaluación de la gestión que permita tomar decisiones con mayor**

evidencia objetiva.

- **Promover nuestro sello medioambiental.**
- **Continuar avanzando en la sistematización del trabajo en equipo a nivel directivo, docentes y asistentes de la educación.**
- **Mantener y avanzar en la diversificación de los recursos y estrategias para el aprendizaje.**
- **Avanzar en la sistematización de la evaluación formativa y la retroalimentación.**
- **Instalar una estructura de clase que favorezca la práctica guiada e independiente, acciones fundamentales previas para la aplicación de la evaluación de proceso.**
- **Continuar fortaleciendo el dominio y la apropiación por parte de los docentes con respecto al marco para la buena enseñanza y las bases curriculares de cada uno de los niveles de enseñanza.**
- **En la dimensión de convivencia escolar es necesario aplicar instrumentos que permitan evidenciar en nivel de sistematización en relación con el refuerzo positivo, la percepción del clima y de convivencia escolar.**
- **El desafío de la vinculación con la comunidad continuará siendo un objetivo permanente, en especial, con los cursos nuevos que todos los años se conforman en el nivel de educación parvularia, como también en los cursos de enseñanza media proyectados para el 2022.**
- **La promoción de la convivencia escolar respetuosa e inclusa será el eje central del PME como también del plan de convivencia.**

IV. PALABRAS FINALES

La presente cuenta pública da cuenta de la gestión del Colegio Trabunco en función de las dimensiones del PME. Sin embargo, lo planificado en cada una de ellas no tendrá el éxito esperado si no se cuenta con el apoyo de la familia

El Colegio Trabunco tiene su Proyecto Educativo que lo distingue con sus sellos, valores y son los padres quienes lo eligen para dar continuidad a la educación que ya se entrega en el hogar. Hoy, no es el Colegio el que elige a sus estudiantes. Es por ello que invitamos a todos los padres y apoderados a sumarse en la tarea de implementar nuestro Proyecto Educativo, primero conociéndolo y luego aportando a través de las instancias oficiales normadas para aquello

El desafío del año escolar 2022 es inédito en la historia del sistema educativo. Nos obligó a todos a correr las barreras y ampliar la forma de entender, organizar, realizar y asumir el proceso enseñanza aprendizaje. Tanto los docentes como asistentes de la educación debimos reinventarnos, expandir la sala y reencontrarnos con los padres y apoderados para apoyar y mediar en el aprendizaje de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Es necesario reconocer en esta cuenta pública el gran apoyo de la mayoría de las familias con el proceso educativo a distancia. Vivenciamos el compromiso de los padres para que cada uno de sus hijos pudiese realizar las actividades propuestas, participar en las clases y en las instancias evaluativas y formativas. También es el momento de agradecer y felicitar a nuestros colaboradores ya que fueron un pilar fundamental en el año escolar 2021 y no me cabe duda que lo serán para afrontar el año académico 2022.



**Atte. MARIA INES JIMENEZ I
DIRECTORA**



Anexos Fotográficos



Actividades Realizadas año 2021



CONCURSO MÉS DE LA FOTOGRAFIA

Captura tu mejor foto del colegio, ya sea de de la infraestructura, los arboles, el parque, ,la convivencia escolar de compañero,etc.

ENVIA TUS CREACIONES A
ANDREA.REYES@COLEGIOTRABUNCO.CL

HASTA EL VIERNES 03 DE SEPTIEMBRE A LAS 14:00 HRS.




ORGANIZA: PROFESOR FRANCISCO PEÑAFIEL

SIAD VIRTUAL

¡Segunda versión!
FERIA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN
& ALTERNATIVAS ACADÉMICAS
22, 23 y 24 de junio 2021



EL FUTURO
ERES TÚ

www.siadvirtual.cl

DUDAS Y CONSULTAS
FRANCISCO.PENAFIEL@COLEGIOTRABUNCO.CL



ACCESO
Educación Superior

Subsecretaría de
Educación Superior
Ministerio de Educación

¿CÓMO ME INSCRIBO A LA PDT?

APRENDE EN VIVO CÓMO USAR BIEN LA
PLATAFORMA Y DATOS IMPORTANTES PARA TU
PROCESO DE INSCRIPCIÓN

CUÁNDO	DÓNDE
MIÉRCOLES 23 DE JUNIO 15:00 HORAS	YOUTUBE DEMRE
MIÉRCOLES 30 DE JUNIO 15:00 HORAS	YOUTUBE MINEDUC

ORGANIZA: PROFESOR FRANCISCO PEÑAFIEL



VIERNES 12 DE NOV

PRESENTACIÓN REVISTA DE GIMNASIA

REQUISITOS INVITADOS

- 1.- PUEDE ASISTIR I INVITADO POR ESTUDIANTE
- 2.- EL INVITADO PUEDE INGRESAR AL ESTABLECIMIENTO SOLO SI POSEE PASE DE MOVILIDAD.
- 3.- DEBE ASISTIR DE ACUERDO AL HORARIO ENVIADO POR MY SCHOOL
3. SE RUEGA PUNTUALIDAD.




CHARLA MAGISTRAL

DE ACUERDO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL MINEDUC

TEMA: LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE
DESDE LAS 11:00 HRS.
CURSOS: SEPTIMO BÁSICO A TERCERO MEDIO

EXPONE: ENFERMERA
ELIZABETH HERNANDEZ
(DOCENTE UNIVERSIDAD DE LOS ANDES)




Jueves 25 de Nov

TALLER PRÁCTICO PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Para:
Estudiantes 2 y 5 básico

La finalidad sera que los estudiantes conozcan el concepto de patrimonio, identifiquen elementos patrimoniales y los relaciones con su realidad.-



Auspician:
FUNDACIÓN CULTURAL
CASA DE LOS DIEZ
ALFREDO GARCÍA BUIE